

CÁCERES-TRUJILLO-LOGROSÁN

POR LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La cabalgata del progreso

Al fin es un hecho. Las obras de los ferrocarriles de Cáceres-Trujillo Logrosán han sido adjudicadas á una Sociedad que dará principio muy pronto á los trabajos.

Asunto es éste que bien vale la pena de que le acojamos con preferencia á todo otro asunto, ya que ERA NUEVA participa del general alborozo que en toda esta tierra ha producido el fausto acontecimiento.

Tiempo hacía que por conseguir tan transcendental objetivo venían trabajando distintas personalidades particulares y políticas y al cabo ha venido á lograrse; que siempre se logra lo que de corazón se anhela cuando con plausible perseverancia se gestiona. Y en este caso, la gloria del triunfo ha pertenecido por igual á todos, pues políticos de todos los matices é industriales de toda clase han rivalizado en la justísima demanda y—quien más, quien menos—todos han llevado su grano de arena, todos han contribuido con su óbolo á la magna obra que pedía con tan legítimo derecho la región trujillana.

Nosotros, que en el altar de nuestras devociones rendimos culto á este sacratísimo amor del terruño, nos felicitamos al felicitar á esos pueblos hermanos y á esos hombres que desmintieron la injusta leyenda que forjara el magin efectista del rector de la Universidad salmantina, cuando al visitar la sagrada Pax-Julia propaló que sus muros no cobijaban otra cosa que jugadores del *cané*.

Es preciso que vayamos desmintiendo esas leyendas insidiosas que se forman acerca de nuestra apatía; es necesario que aprendamos á rechazar con viril entereza esas cínicas manifestaciones que nos hacen parecer como una raza abúlica. Muy pronto los rieles férreos unirán á esos dos pueblos nobles que se destacan como dos símbolos y que fulgurarán en el oriflama de la Historia cuando estas generaciones se derumben, por haber sido cuna de dos grandes hombres. Y dirán los extraños: Pizarro—hijo de Trujillo—engarzó á la patria tierras vírgenes..., pero Roso de Luna—hijo de Logrosán—le legó civilizadoras verdades.

Y cuando el monstruo de hierro, crepitante y rugiente, lleve á esas fecundas tierras el aliento vigoroso de la moderna vida, esos lugares se remozarán jubilosos, contaminados con la viril pujanza de la cabalgata del Progreso.

Conferencia en Arroyo del Puerco

El sábado anterior, según informamos á nuestros lectores, tuvo lugar en el inmediato pueblo de Arroyo, la conferencia anunciada acerca de construcción de locales escuelas, por el director del Instituto General y Técnico y de *El Noticiero*, D. Manuel Castillo.

Justa expectación habia producido el anuncio de esta conferencia, no sólo entre los vecinos de mencionado pueblo, sino en esta capital, de donde marcharon acompañando al Sr. Castillo, el maestro de la Casa de Beneficencia, D. Remigio Pozo; el di-

rector del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, D. Francisco Campón; el maestro de primera enseñanza don Félix Crespo, redactor jefe de *El Noticiero*, y nuestro compañero de redacción Julio Acha, oficial de Instrucción pública.

Acompañados de las autoridades de Arroyo del Puerco, visitaron los expedicionarios las escuelas públicas de la localidad que sirven los profesores Srtas. Adela Soto y Elisa Iglesias, D. José Novo y D. Rafael Chaparro.

A las seis de la tarde y en el Teatro, tuvo efecto el acto, viéndose lle-

producido el presenciar el aspecto miserable de los locales, llenos de niños, que ni siquiera sentarse pueden. Vengo exclusivamente á pedirlos una limosna para ellos, á realizar una obra humanitaria, apostolado que me he impuesto y que he de cumplir aunque necesite ir de pueblo en pueblo predicando la necesidad de construir escuelas para que no se mermen la luz y el aire á los niños, para que estos no recojan los gérmenes de todas las enfermedades. (Aplausos).

Sé que hablo á un pueblo culto, pues ha demostrado serlo en varias ocasiones, entre ellas recuerdo porque las he presenciado, la fiesta del árbol, la más hermosa sin duda de las celebradas en la provincia; la inauguración de la luz eléctrica, cuyo alumbrado habéis traído á costa de vuestros propios esfuerzos; por eso, porque sé que este es un pueblo culto, ofrecí mi modesta conferencia deseando llevar á vuestro convencimiento la necesidad de que se construyan nuevas escuelas y por eso también vengo hoy á molestar vuestra atención cumpliendo mi promesa. (Muy bien).

En el pueblo de Arroyo se está cometiendo un crimen de lesa humanidad; los responsables sois vosotros mismos. Crimen más monstruoso porque es un verdadero parricidio tradicional, ya que las víctimas de él son vuestros hijos. Las pruebas bien á la vista están en la Plaza, donde se levantan los edificios dedicados á escuelas. Hasta hoy habéis tenido una atenuante: la inconscencia; pero de ahora en adelante no podréis sustentarla, porque precisamente vengo á deciros yo los medios prácticos para terminar con ese tradicional delito.

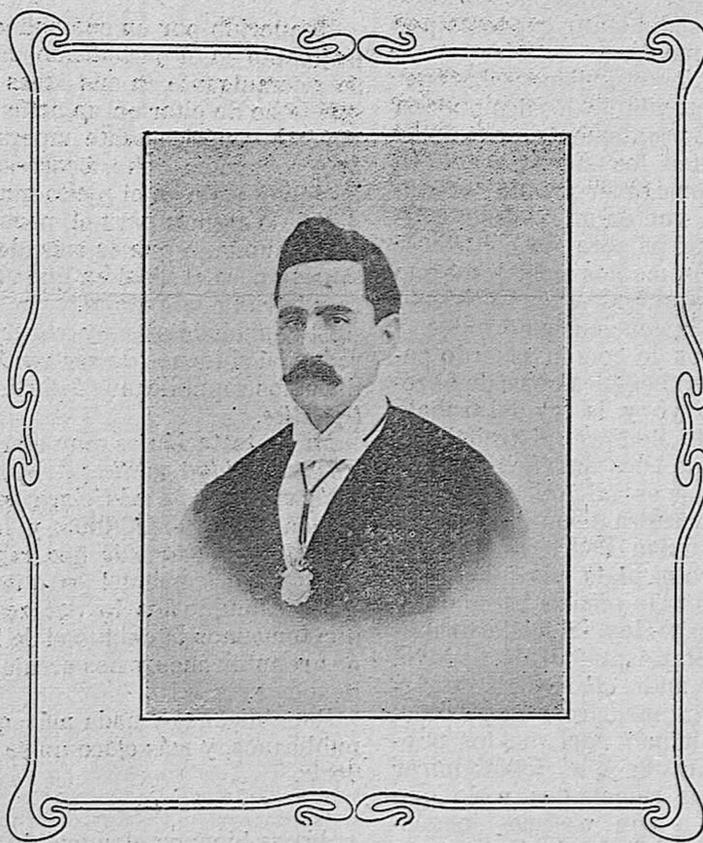
Este pueblo no tiene las escuelas que debe tener, sino la mitad; con cuatro escuelas tan sólo no puede darse instrucción á mil alumnos, vuestros hijos no pueden aprender en la medida que deben.

Además, en las escuelas para que exista la debida cantidad de aire respirable, son necesarios de cinco á siete metros cúbicos por alumno; pues bien, aquí según los datos de que doy lectura, esa cantidad queda reducida hasta poco más de un metro en alguna escuela.

Si uno de vuestros vecinos tuviere secuestrados en casa á sus niños, os faltaría tiempo, cumpliendo un alto deber de humanidad, para dar parte del hecho delictivo á las autoridades. Pues más grave aún es tener hacinados á tantos niños en un lóbrego local; es matarlos verdaderamente, que sólo posean uno ó dos metros cúbicos de aire y que permanezcan seis horas en casas bajas de techo, pobres de luz, faltas de oxígeno y de atmósfera irrespirable. Esto origina graves desorganizaciones en los niños y es causa de neurosis, cefalalgias, escrófula, palidez, tuberculosis y contagios.

Y aun suponiendo que vosotros, padres, tengáis derecho á dejar en tales condiciones á los hijos, no lo tenéis para que durante seis horas permanezca en esos locales el maestro, el segundo padre de los niños, someténdole á tal suplicio á cambio de un mequino sueldo.

No se tiene el verdadero concepto del maestro ni de su ruda labor, que tan sólo conocen los profesionales de la enseñanza. No es posible que España se regenere mientras no sepa



D. Manuel Castillo Quijada

Director del Instituto General y Técnico de Cáceres

no de público el espacioso local y acompañando en el escenario al conferenciante las autoridades, Junta local de primera enseñanza, maestros, representantes de la prensa y distinguidas personalidades. Entre los asistentes, vimos en gran número á simpáticas señoras y señoritas.

El señor alcalde, hace la presentación de D. Manuel Castillo, dedicando elogios á la campaña que emprende en pro de la instrucción y saludando al conferenciante en nombre del pueblo.

En seguida hace uso de la palabra el señor director de este Instituto, quien devuelve el saludo en nombre suyo y en el de la Junta provincial de Instrucción pública que le ha confiado esta misión al conocer sus deseos de emprender esta beneficiosa campaña.

Como vosotros—sigue diciendo el conferenciante—estáis ya acostumbrados á actos públicos, he de advertiros que no es éste uno de esos en que las pasiones se desbordan, sino

cosa bien distinta; no váis á oír un orador de arrebatadora palabra, sino á un humilde catedrático, que os hablará con la misma sencillez que lo hace en su cátedra. Vengo á deciros amargas verdades y á buscar la unión de todos para un fin altruista.

Entre las memorias técnicas de los maestros, que como presidente de la Comisión tuve necesidad de leer el antepasado verano, examiné detenidamente las del pueblo de Arroyo y pude convencerme de que aquí habia dignísimos maestros, que en esas memorias hicieron alarde de sus muchos conocimientos, pero también pude convencerme de que sus talentos no podían dar excelentes frutos, luchando con las malas condiciones de las escuelas, impropias de un pueblo de 8.000 habitantes, pueblo que á pesar de ser culto, rico y floreciente, consiente tener unos locales, que más que escuelas son semilleros de muerte.

Quisiera tener la elocuencia de un gran artista de la palabra para expresar toda la indignación que me ha

los deberes que tiene contraidos con los niños y con los maestros.

No temáis dejar vuestro dinero para construir escuelas grandes y ventiladas, pues las ventajas que encierran os resarcirán muy pronto de aquel sacrificio.

Nuestra mayor veneración la debemos á los maestros. Por méritos de los míos he llegado yo al puesto que ocupo; gracias á su fuerza de voluntad, yo, que he salido de la clase obrera, de la clase humilde, he llegado al honroso cargo que ejerzo. (Aplausos).

No sólo soy yo quien afirma que en estos locales antipedagógicos se contraen numerosas enfermedades; excelentes higienistas refuerzan mi creencia y para probarlo voy á leer algunos párrafos suscritos por el primer higienista del mundo.

Después de dar lectura á dos párrafos de Rubner, continúa el orador refiriendo un hecho ocurrido hace algunos años al crearse en Madrid las escuelas asilos—desempeñada por un maestro cacereño una de ellas—y donde se daba instrucción á los desgraciados golfillos.

Cuando la epidemia del tifus exantemático se desarrolló en Madrid, uno de los profesores de esas escuelas murió víctima de su deber, heroicamente, al transportar en sus brazos á uno de sus discípulos hasta el hospital del Cerro del Pimiento.

Heroicamente digo—prosigue el señor Castillo—porque no sólo son héroes los que sucumben en el campo de batalla, sino todos los que mueren cumpliendo con su deber, como le ocurrió á mi malogrado amigo y discípulo Peiró.

Es necesario que las escuelas sean simpáticas á los niños, que haya en ellas galería cubierta, patio y jardín; así tendrán gusto en ir á aprender y no irán á la fuerza como ahora sucede.

Los locales deben estar situados en planta baja porque las escaleras constituyen un peligro para los niños pequeños; necesita igualmente la escuela museo y biblioteca, retretes y mucha agua, que aunque no la haya corriente, basta con abrir un pozo. Creeréis, pues, muy difícil conseguir una escuela en tales condiciones, pero os demostraré que no.

Se quejan los hombres de ideas avanzadas porque muchos padres llevan sus niños á los colegios de corporaciones religiosas; no ven que estas tienen locales amplios y excelentes, y yo mismo me veo en la precisión de llevar á uno de estos colegios á mis hijos, aunque estoy convencido de que la enseñanza pública es mejor que la privada, porque casi ninguno de los que en dichas corporaciones ejercen el magisterio tiene condiciones para ello ni los que á su frente están han cursado estudios en las Normales.

Vamos, pues, á la construcción de locales decentes, porque obra de altruismo es la de evitar que el camino del cementerio se pueble de cadáveres. (Muy bien).

Acerea de este importantísimo asunto, el doctor Cortezo, siendo ministro de Instrucción pública, publicó una memoria aconsejando lo que debía hacerse para tener nuevas escuelas, pero como los consejos no bastan, buscó dinero y subvencionó á los Ayuntamientos que ayudasen al Estado, hasta con un 75 por 100 y dedicó en los presupuestos á este fin 1.500.000 pesetas, de las que—averguenza decirlo—muchos años se han reintegrado cantidades por falta de solicitudes; el actual ministro Sr. Jimeno, ha aumentado esa cifra hasta 4.000.000 de pesetas.

De este modo puede conseguirse que de ahora en adelante no sea siempre en todos los pueblos el más suntuoso edificio la iglesia, sino la escuela; pues si aquella institución es grande, la otra es mayor; de Dios vino la religión, pero de Dios vino también la inteligencia. (Aplausos).

El Ayuntamiento de Arroyo, puede iniciar la construcción de escuelas, garantizando el 50 por 100 que aquí ha de buscarse; si no dáis esas pesetas que hacen falta, sois cómplices responsables de ese crimen de que os hablé al comenzar. Tened en cuenta que yo no pido nada para mí, sino para vuestros hijos.

En las provincias del Norte hay filántropos tan admirables que regalan hermosos institutos y escuelas. En Vigo he visto yo un edificio que costó al Sr. García Barbón más de 90.000 duros, llegando su importe hasta 120.000 duros con la adquisición de material y biblioteca; edificio que ha donado para la enseñanza. Aquí también, si no en igual medida, puede haber arranques de estos que tanto ennoblecen y dignifican.

Para conseguir la pronta realización de lo que os propongo expondré un medio que creo el más fácil, y consiste en un empréstito, que yo llamo escolar, de acciones de 25 pesetas amortizables con interés de 3 ó 4 por 100 y pagaderas por cantidades de hasta 2 pesetas al mes; de tal modo bien puede reunirse el dinero necesario, porque ni un solo vecino se negará á contribuir con esa exigua cantidad.

Propongo también que para llevar á cabo esta idea se forme una Comisión presidida por el alcalde y compuesta de dos maestros, dos concejales, el cura párroco, el inspector municipal de sanidad y dos mayores contribuyentes, quienes pueden estudiar el procedimiento expuesto por mí y otros que crean factibles.

Los expedientes indispensables para la construcción de locales pueden despacharse prontamente, pues no ha de faltar quien los mueva en el Ministerio y consiga su pronta aprobación y yo mismo en mi modesta esfera empeño mi palabra de contribuir por todos los medios posibles á que tenga próximo fin este pensamiento que late en la conciencia de todos.

Trabajemos de común acuerdo para realizar tan benéfica obra; de obreros procedo yo y la ley del trabajo me ha regido siempre; el trabajo no fué castigo de Dios sino medio de regenerarse; ese es mi único capital y lo pongo á vuestra disposición.

Imitando á San Pedro os diré: yo no tengo oro ni plata, porque no heredé dinero ni lo pienso heredar; lo que tengo te doy, mi modesto apoyo no te faltará; pueblo de Arroyo, levántate y anda, acuérdate de tus hijos y de tus maestros. Con la instrucción caminan adelante los pueblos; acordáos de que debéis mirar por vuestros semejantes y de que vuestros hijos son víctimas inconscientes de las debilidades de sus padres. (Grandes aplausos).

El señor alcalde dió por terminado el acto y en seguida se verificó una reunión en el Ayuntamiento á la que asistieron los mayores contribuyentes, autoridades y personalidades importantes y en la que se fijaron los primeros jalones para la construcción de locales. El Sr. Castillo expuso algunos planos y proyectos que á prevención llevaba y reinó el entusiasmo más grande, seguro indicio de que en Arroyo se harán las nuevas escuelas.

Cúmplenos al terminar estas cuartillas dar las gracias más expresivas á autoridades y maestros del inmediato pueblo y muy especialmente al teniente de alcalde Sr. Javato, por las muchas atenciones que tuvieron para los expedicionarios cacereños durante su corta estancia en Arroyo del Puerto.



EL DIRECTORIO PROVINCIAL

El domingo último día 3 del actual reunióse el Directorio de Unión provincial, en el despacho de su secreta-

rio D. José Fernández Galindo, adoptándose importantísimos acuerdos de régimen interior, que habrán de imprimir notoria actividad á la marcha política de nuestro partido en la provincia.

El Directorio requiere á los correligionarios de los diversos pueblos que aún no han constituido las Juntas locales de Unión provincial republicana lo verifiquen á la mayor brevedad, dando cuenta inmediatamente de haberlo efectuado y enviando copia del acta de constitución al presidente D. Ventura Asensio Vega ó al secretario-tesorero D. José Fernández Galindo, que vive en calle Barrionuevo, número 68.



ARTÍCULO NOTABLE

El artículo que insertamos á continuación es debido á la brillante pluma del notable periodista leonés don Daniel Calvo. Es un hermoso trabajo que merece ser conocido de todos los buenos republicanos y con el cual estamos de completo acuerdo.

REPUBLICANO

Jefe único

Requerido por un compañero muy estimable en el periodismo matritense y comulgante en mis ideas (¿para qué le he de citar en un artículo como éste, genéricamente impersonalista?), voy, como debo, á corresponder á su invitación en el pleito muy atendible, de esencia para el partido republicano y, lo que es más, de vida ó muerte para el ideal en que se inspira y por el cual batalla.

El enunciado es muy concreto: se reduce á si hemos de ser *unidad* política, los republicanos ó partido *multipartítico*.

Mi contestación es muy clara: *debemos ser unidad política*; debemos ser *unión republicana*; más claro aún: debemos ser **REPUBLICANOS**; y los que no seamos *nada más que republicanos*, categóricamente! es que no lo somos, aunque nos lo parezca, aunque tengamos la debilidad de llamarnos republicanos y nos creamos que lo somos.

Republicanos y nada más que republicanos, y más claro no se puede decir.

Ahora bien: en el momento que todos nos declarásemos republicanos (no *fulanistas*, ni *unionistas* siquiera; nada de apelativos) se hacía necesaria la organización; y esta organización necesita su clave, su punto céntrico para el mantenimiento, desarrollo, inspiración y prosperidad del núcleo homogéneo. ¿Necesita la jefatura! Esta es imprescindible, porque de lo contrario, seríamos lo que somos: un gran cuerpo social y político, pero acéfalo; y como sin cabeza todos son pies ¿queréis, republicanos sedientos de República, que diga que somos un *ciempiés*? Ya está dicho. A ver si hay algún republicano que lo niegue.

El modo de salir de este caos es crear, proclamar una jefatura, una cabeza, que coordine, que dirija, que ordene. ¿Cómo? Lo veremos.

La democracia, soberana indiscutible del ideal redublicano, afirma su solio y se mantiene en su pedestal por la voluntad del pueblo: la voluntad del pueblo republicano (prescindiendo de otras minucias, que ya sé que no lo son, pero así hay que reconocerlo), la voluntad, repito, de la opinión del pueblo republicano reside con toda la soberanía, también in-

discutible, que puede dar el pueblo republicano español, en conjunto é indistintamente, en la minoría republicana de las Cortes, *única para este caso*; porque la opinión republicana no la eligió ni conjuntiva ni separadamente para otro fin fundamental y primario que para laborar por el ideal **REPÚBLICA**.

Luego, si en la minoría total republicana de las Cortes está la soberanía republicana nacional, esa minoría tiene facultades virtualmente, popularmente conferidas y manifestamente fideicominadas para dar al partido republicano su jefe. Y sólo un plebiscito de una mayoría republicana electoral, comprobada, podría en caso excepcional, desposeer á la minoría ó minorías parlamentarias.

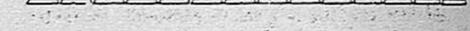
Porque insisto en que la jefatura debe ser única, unipersonal é inspirar por lo tanto la política de ambas Cámaras parlamentarias; para eso en la elección de jefatura los miembros bicamerales republicanos tendrían igual derecho de discusión y voto.

¿Qué resta, pues? Que si la proposición ó fórmula encuadra bien en la opinión republicana, se practique y se obligue á la minoría republicana, ó minorías mandatarias de la opinión republicana, á que practiquen el mandato de sus electores: más claro: á que elijan jefe del **Partido Republicano**.

Y hecho esto, á conformarse con la elección y á someterse al imperio comenciario de la *Soberana Democracia*, que es la que ha de presidir siempre la República.

Esta es mi opinión.

Daniel CALVO.



DICIEMBRE	9	CHARLAS SEMANALES
Sábado		

La Comisión Ejecutiva del gremio corchotaponero, que como es sabido, se encuentre en Madrid hace ya días, ha dirigido á las agrupaciones y entidades corcheras de toda España, la siguiente circular:

«En virtud del resultado poco satisfactorio de nuestras gestiones en ésta, no por negligencia y falta de entusiasmos en nosotros, sino por la desconfianza que nos merecen las promesas de los poderes públicos, y además por la gran presión que sobre estos ejercen ciertos propietarios y acaparadores, nos vemos en la necesidad de alentar á todos los organismos corcheros y demás que sientan simpatía por nuestra causa, para que, inspirados en los deseos unánimes de imponer á la exportación del corcho en planchas un derecho de 50 pesetas los 100 kilos, celebren en el próximo domingo 10 del actual, actos públicos en sus respectivas localidades, dirigiendo al presidente del Consejo de ministros instancias con el mayor número posible de firmas y telegramas, protestando de la campaña en contra que nos están haciendo algunos propietarios y acaparadores de corcho y abogando al mismo tiempo por la imposición del citado derecho de exportación, como medida salvadora para nuestra industria.

Esperamos cumplirán en esa, para bien de la industria y prosperidad de los pueblos corcheros, estas instrucciones que seguramente infundirán mucho en el pleito que ventilamos.

En expectativa de vuestra actitud, queda en ésta

LA COMISIÓN.»

*

Este respetabilísimo gremio tropieza con un gran obstáculo para triunfar en sus gestiones: el cúmulo de intereses creados de los propietarios de la materia prima. Se impone un movimiento de solidaridad real y patente que haga respetar los derechos de los miles de ciudadanos que viven de esa industria, pues no es bien que los intereses de unos cuantos señores propietarios se beneficien á costa del pan de tantos honrados hogares.

Asunto es éste al que hemos de dedicar bastante espacio y atención. A la expectativa quedamos y en espera de noticias concretas.

INCÓGNITO.



CUMPLAMOS NUESTRO DEBER

Indudablemente el Sr. Galdós es uno de los contados españoles que tienen derecho al homenaje de sus contemporáneos. Pues bien, precisamente es la razón de que este homenaje no haya pasado todavía de ser un proyecto más con que entretenemos nuestros ocios. Los españoles somos así. Convencidos de la injusticia, de la falta en que caemos al no realizarlo, pasamos el tiempo encareciendo los méritos del Sr. Galdós para no hacer nada, no en su honor, sino en el nuestro, pues al honrar la gloriosa figura, en la que encarna el genio de la raza hispana, más nos honráramos nosotros que el maestro...

Benavente, Cavia, Castrovido, Répide, Zozaya y otros han escrito hermosos artículos exponiendo el deber que tenemos de pedir el premio Nobel para el Sr. Galdós.

Claro es que sin perjuicio de realizar el homenaje nacional. Mejor dicho, es necesario organizar el homenaje nuestro, para recibir dignamente el internacional.

Sería vergonzoso viniere de fuera la consagración universal de los méritos indiscutibles del maestro glorioso de nuestra literatura, sin que nosotros le hubiésemos significado nuestra admiración, nuestro afecto...

Tenemos que hacer algo y algo que sea grande, que sea digno del más grande de nuestros escritores.

Pero, ¡ay!, que pasan días y días y no se hace nada.

El Gobierno, á quien señala Castrovido como obligado á solicitar de la Academia sueca el premio Nobel, no sólo no lo ha hecho, sino que ni siquiera ha mostrado intención de hacerlo. ¡Pícaro política que todo lo empequeñece y lo encenaga'...

El Ateneo, la Asociación de la Prensa, la de Escritores y Artistas, que como campo neutral en el que se desenvuelven hombres de alta mentalidad y diversas ideas, señaló Cristóbal de Castro, enmudecen. ¿Y hemos de renunciar á cumplir esta deuda, deuda sagrada que España entera tiene contraída con D. Benito? No. Si el Gobierno en primer término, si las entidades aludidas y obligadas á pedir el premio Nobel y encargarse de la realización del homenaje nacional no lo hacen, por odios, envidias, bajas pasiones ú olvido de sus deberes, que en este caso es negligencia criminal, no por eso hemos de desistir de nuestro empeño.

Cavia, Benavente, Zozaya, Répide, Castrovido, Castro, tienen talento, prestigio é iniciativas suficientes para organizar y hacer lo que sea necesario. En ello se encontrarán con la grata compañía de toda clase de entidades, corporaciones; prensa é individuos de prestigio que les secundarán en su tarea.

Así existirá la debida diferenciación. A un lado, los que celosos de sus glorias se honran haciendo justicia á sus méritos; á otro, los ruines, los ignorantes, los hipócritas, los incapaces de comprender y admirar la infinita grandeza de la obra galdosiana.

Con los unos nuestro aplauso y simpatía; á los otros nuestro desprecio.

El Globo ha dicho: «Todo español que no ame y admire á Galdós, es indigno de gozar de la vida bajo nuestro cielo de España.»

Sepamos quiénes son los indignos.

Antonio L. BAEZA.



Para "La Nueva Unión"

En su número 248, correspondiente al 2 del actual—y en letras gordas—dice lo siguiente el tal periódico:

«PARA «ERA NUEVA».—Siendo este periódico órgano del Directorio republicano de esta provincia, esperamos se nos diga por ese Directorio, si se hace solidario de los injustos ataques dirigidos á nuestro semanario y á su fundador, para saber á qué atenemos, suspendiendo toda polémica hasta recibir contestación.»

A esto hemos de contestar nosotros que quienes redactan ERA NUEVA tienen bastante «personalidad» para responder de sus actos y de sus palabras y para sostenerlas.

Además, siendo este periódico órgano del Directorio provincial, no es preciso que este se haga solidario de nada, puesto que aquí escribimos inspirándonos en el pensar y en el sentir de ese Directorio y sólo desautorizándonos públicamente pueden dejar de ser considerados nuestros escritos como cosa emanada del Directorio mismo.

Así, pues, expláyese el colega cuánto y como guste, que ya le daremos adecuada respuesta, puesto que nosotros no hemos de hacer otra cosa que devolverle sus propios textos para que juzgue el que leyere.



¿Tendremos Ateneo?

POR MI PATRIA Y POR MI DAMA

Por mi Patria, la noble, la vetusta Castra Cæcilia, la hidalga ciudad vieja que ya no tiene troveros que la exalten, ni paladines que la den prez en las revueltas lizas...

Por mi Dama, la santa Cultura, la excelsa señora de quien—por ser el más humilde—soy, acaso, el más platónico amante, aunque no el menos fervoroso.

Por la divina conjunción de estos dos amores que se confunden y se abrazan en el sagrado de mi espíritu, doy esta salida por el campo de los lirismos; no cual Quijote loco que apresta su lanza contra todo imaginario enemigo, sino como malaventurado hidalguillo que ya sabe del dolor de ser pequeño y de sentirse miope cuando arde el alma en anhelos de mirar á la altura...

Y bien sé que sonreiréis... los unos, con despectivo gesto de suficiencia; los otros con amable expresión de misericordia. Bien está. Todo vuestro positivismo ó vuestro desencanto no bastan á detener el curso de los ensueños. Sonreid ó no, me es lo mismo. Yo voy á decir lo que no me parece oportuno callar; que es achaque de soñadores decir lo que se siente, aunque luego se sonrojen sus «dichos» con el insidioso comentario de los impotentes, con la estúpida chacota de los necios y con el estudiado desprecio de los engreídos...

Esto lo digo á cuento de que una media docena de muchachos, sencillos y estudiosos, poseídos de la ingenuidad de sus verdes años, hablaron desde un periódico (más grande ó más chico) de que debía fundarse un Ateneo en nuestro pueblo. Y á este propósito, requirieron el voto ú opinión de los que aquí pueden «opinar» sobre estas cosas.

Y estos señores á quienes esos muchachos y yo rendimos la justicia de nuestro acatamiento, no han respondido todavía. Seguro que no lo han hecho porque no llegó á su conocimiento la demanda. Yo obviaré ese desconocimiento enviando á cada uno de esos señores—y bajo sobre—un número del periódico en que estas cuartillas se acojan.

Y haré más; aun cuando tengáis que pasar por alto lo desmedrado del paladín en gracia á lo noble del motivo que le impulsa á pisar la palestra, haré unas breves digresiones, no menos en su punto por ser vulgares y por ser mías.

A buen seguro que la mayoría de los que esto leáis sabéis mejor que yo qué es un Ateneo y cuánto influye en el desarrollo cultural de un pueblo. Es, pues, innecesario—y hasta incongruente sería—que yo pretenda pregonar las excelencias y encarecer lo conveniente de establecer en nuestra ciudad un centro de esa clase.

En esto convenimos todos. Y siendo así ¿por qué no se hace? Por apatía, dicen algunos. Pero éso de «la apatía» es una magnífica gansada. Eso de la apatía nuestra hemos convenido, yo y otros sabios, en que no es otra co-

sa que una frase hueca de ese hombre parádico y estupendo que se llama don Miguel de Unamuno.

¡Y aunque fuera por apatía! ¿Es que la apatía no es un vicio? ¿Pues á corregirnos! A demostrar que sabemos dominar el vicio. ¡A fundar el Ateneo!

Es que aquí—dicen otros—no puede hacerse nada, porque falta seriedad, sobra amor propio y no hay, además, una persona, una cabeza que pueda imponer su autoridad.

He aquí una salida que si no fuera una tontería sería un insulto.

¡Aquí puede hacerse todo! Aquí alienta una generación que es gloria del foro y que cultiva las letras donosamente. Aquí hay cabezas respetabilísimas que saben imponer la autoridad de su prestigio, de su talento y de su bondad. Aquí hay cosas menudas como en todas partes, pero aquí, más que en otros sitios hay en la juventud seriedad y altruismo. Esto es cosa tan demostrada que huelga lo de citar nombres y hechos, ya que hechos y nombres acuden sin esfuerzo á la memoria.

Aquí lo que hace falta es querer y una vez que se quiera se consigue todo. ¡Vamos á querer!

Ahora somos unos muchachos sin nombre los que proponemos la idea de fundar el Ateneo. Es verdad que carecemos de prestigio, pero la idea es buena, la idea es noble, ya en bien de nuestro pueblo y en bien de la cultura, y esto no es cosa despreciable. Cuando la voz de estos amores resuena, no deben cerrarse los oídos porque sean humildes los voceros.

Somos humildes y somos soñadores, es verdad. Pero esto no puede ser motivo para no hacernos caso. Los hombres realmente inteligentes jamás desprecian lo razonable y lo bueno porque lo proponga quien no posea sus talentos. Los soñadores no son nunca gente despreciable. ¡Nos hacen tanta falta soñadores!

Y si damos por admitido todo ésto, si dejamos sentado que el Ateneo debe fundarse, se fundará.

¿Cómo?

Permitan los hombres cultos de mi pueblo que quien lo diga sea el último de los que en Cáceres emborronan cuartillas: Queriendo.

Y el que esto dice espera de los que deben responder, que respondan. El honor que me hagan al tomar en cuenta mi requerimiento, se lo harán á esas dos divinas señoras—mi Patria y mi Dama—por quien hoy pido plaza y á quien siempre he de rendir la pleitesía de mis devociones.

Juan LUIS CORDERO.

(De El Noticiero)



Acordes desacordes

Insectos que posados en las rosas encubren su belleza en los albores; mujeres que padecen los dolores de ver otras que son más deliciosas.

Lujo de las moradas suntuosas, que palpitan de luz y resplandores y no tienen el sol de los amores... ¡acordes desacordes de las cosas!

Cándida luna que á los cielos subes y cual reina de amor nos iluminas del triste mundo el insondable arcano,

das á la noche luz; pero las nubes matan el resplandor con que dominas... ¡Oh, desconcierto del concierto humano!

Francisco PUENTE RUBIO.



Mesa Revuelta

«La Escuela Nacional»

Se ha publicado el número 37 de la notable revista semanal ilustrada de Valencia, La Escuela Nacional, cuyo sumario, tan interesante como el de los anteriores, es el siguiente:

Postales europeas. La Escuela Nacional.—Provisión de escuelas.—Rifirrafes.—A los maestros interinos, Camilo Peralta, Rafael Mateu.—A los adheridos á la liga de maestros rurales en los distritos universitarios de Madrid y Valencia, Alejo Hernando.—A los auxiliares de graduada.—Crónica general.—Escuelas normales.—Personal de secciones.—Cartera oficial.—Nuestros maestros.—Sinceridades, Leonor Mingarro.—Escuela de inválidos, Concepción Sáiz.—Antigua y fractura, Ramiro de Maeztu.—Una mujer de ciencia. Colombine.—Excursiones escolares.—De Castellón, Emilio Ratti.—Las escuelas de América, Francisco Viñas.—Las colonias escolares, María de la Expectación García.—Postal, S. J. Lillo.—El desayuno de los niños Antonio A. Alonso.—Escuelas vacantes.—Concursos.—Distritos y provincias.

Para anuncios y suscripciones, dirigirse al corresponsal y representante de dicho periódico en esta provincia, D. Julio Acha, Concepción, 21 y 23.

dico en esta provincia, D. Julio Acha, Concepción, 21 y 23.

DESDE EL JUEVES se encuentra en Cáceres al conocido y hábil oculista don Delfín Cáceres Jiménez, quien permanecerá en la Fonda de Europa hasta el día 22 del actual.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.—Precio, 5 pesetas.

Libro notable

Por exceso de original no publicamos en este número unas notas bibliográficas que tenemos preparadas acerca del último libro de nuestro querido y respetable correligionario el conocido publicista D. Ubaldo Romero Quiñones titulado Psicología del poema.—El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.

El precio del ejemplar es el de dos pesetas. A nuestros suscriptores se la hace el 30 por 100 de descuento.

Acuse de recibo

Hemos recibido un hermoso folleto de que es autor el profesor provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria D. Pelayo Jiménez de la Torre, titulado Tratado práctico sobre el mal rojo del cerdo, del cual nos ocuparemos en el número próximo.

Prueba de atención

Hemos recidido una atenta invitación para el baile que anoche celebró en el Círculo de Artesanos, por cuya prueba de atención enviamos las más expresivas goacias á su presidente D. Germán Rubio.

En cambio no hemos recibido, como otras veces, invitación alguna, de El Mercantil, y como suponemos que se trata de un involuntario olvido, lo hacemos constar para si en lo sucesivo quieren subsanarlo.

Otros asuntos

Hemos recibido la visita de La Batalla, bise manario popular de Jerez.

Y hemos recibido también varios originales que la falta de espacio nos impide insertar en este número, pero los cuales iremos publicando sucesivamente.

Julio Acha

Ha entrado á formar parte de nuestra redacción el conocido poeta y excelente literato D. Julio Acha Andrés.

Teatro de Variedades

El pasado sábado puso en escena la compañía que dirige el Sr. Olivar la emocionante obra titulada «La abolición de la esclavitud ó La cabaña de Tom», logrando grandes aplausos todos los artistas y especialmente el director y la Sra. Mestres.

En la noche del domingo interpretó el grandioso drama del duque de Rivas «Don Alvaro ó la fuerza del sino», terminando la función con el entremés de Vera «Pícaros reyes!», en donde la niña Pilar Manchón puso á prueba sus excepcionales facultades artísticas.

Ayer viernes por la tarde se representó «La ciegucecita de París» y por la noche «El reinado del terror ó la reina María Antonieta» y el entremés «Angel de candor», que constituyó un nuevo triunfo para la simpática niña Manchón.

Deseamos grandes entradas al teatro de Variedades en las funciones que anuncia, ya que de ello son merecedores los modestos artistas de la compañía Olivar.

Palacio Luminoso

En este favorecido cinematógrafo debutaron ayer las artistas «Hermanas Bergases», notables bailarinas que consiguieron muchos aplausos en todas las secciones en que trabajaron.

Como novedad ejecutaron en la sección última la difícil «danza de los apaches», de la que hicieron una verdadera creación.

Creemos que con las «Hermanas Bergases» tiene cartel para días el cine «Palacio Luminoso».

Bailes de sociedad

Con motivo de celebrarse la fiesta de la Purísima Concepción, se celebraron ayer noche dos bailes de sociedad, en el Casino de Artesanos y en el Centro Agrícola Mercantil, que se vieron concurridísimos.

Comenzaron á las diez de la noche y no cesó la animación hasta las tres y cuarto de la madrugada, hora en que se retiraron los jóvenes á descansar, deseando se repitan pronto tan agradabilísimas veladas.

CAZADORES —Las mejores escopetas finas de caza son las de Joaquín Fernández de Eibar (Guipúzcoa).

Para informes, Castor Moreno, en la imprenta de este periódico.

Tip. «La Minerva» de Serafin Rodas

SECCION DE ANUNCIOS

Recomendamos eficazmente á nuestros correligionarios de la provincia, las casas que se anuncian en esta plana

EDELMIRO ESTEVA

CÁCERES

Fábrica-Industria Corcho-Taponera, Fábrica de Baldesines de Corcho natural, patentados, los más cómodos y duraderos para pavimentos.

Venta de toda clase de Tapones y demás referente al Corcho. Compradores de Corcho en todo tiempo.

ANTONIO RUBIO

ALFONSO XIII, N.º 28

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumesteria.—Aparatos para la agricultura.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalaciones de luz eléctrica.—Material.—Aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Unico depositario para España y Portugal de la renombrada

CERVEZA MAHOU

SAN ANTÓN, 22.—CÁCERES.

ALMACÉN DE MADERAS

YESOS Y CEMENTOS

DE

FERNANDEZ Y MARTINEZ

El más próximo á los hornos de la cal

ESCRITORIO:

CORREDERA DE SAN JUAN, NUMERO 9

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.
 Completamente desembolsado
 Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Primas y reservas Ptas. 58 Millones

Simiestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones

Simiestros pagados por incendios 808 (solo en España) durante el año Ptas. 2 750 577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

«ERA NUEVA»

PERIÓDICO REPUBLICANO

Suscripción: 2 pesetas al trimestre.—Anuncios, á precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración: Plazuela de los Caldereros, núm 4, Cáceres.